



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII**

**PROYECTO LABORATORIO DE PAZ, JUSTICIA Y DEMOCRACIA EN EL  
MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:**

**PROYECTO DE VALORES**

**RESPONSABLES DEL PROYECTO:**

**PROGRAMA ENTORNO PROTECTOR**

**SONIA VELÁSQUEZ SANDOVAL**

**FERNEY PINO PINEDA**

**NORMA ALEJANDRA QUIROZ SALAZAR**

**MEDELLÍN**

**2026**

## 1. JUSTIFICACIÓN

En una sociedad como la que nos encontramos hoy, es indispensable el fomento y la vivencia de valores que permitan cultivar actitudes en los niños, niñas y adolescentes que vayan en pro de una buena convivencia.

Por ello es necesario y urgente, que los niños, las niñas y los adolescentes de la institución educativa, incorporen valores para su vida que les permitan ser seres más espirituales y con actitudes que fortalezcan su vida personal, familiar y social.

El proyecto ética y valores pretende fomentar, cultivar y vivenciar los valores dentro de la institución a partir de actividades donde los niños, las niñas y los adolescentes puedan reflexionar, y así encontrar y desarrollar hábitos donde en la cotidianidad apliquen valores que les permita una formación integral.

Es el ámbito escolar un espacio ideal para desarrollar nuevos enfoques humanísticos a la práctica educativa lo que le permitirá a la sociedad colombiana contar en el futuro con individuos formados con calidad humana y capacitados para construir una sociedad donde todos podamos convivir civilizadamente.

Mejorar la calidad de la educación implica no solo la formación académica y personal sino, el reconocimiento de las particularidades de cada individuo buscando una formación integral rescatando los valores primordiales.

## **2. OBJETIVOS:**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

Lograr que la comunidad educativa de la Institución Educativa Juan XXIII, valore su ser interior como esencia del sentido de la vida que le permite interactuar armoniosamente con los demás a través de reflexiones, mensajes y talleres para lograr una mejor calidad de vida.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Reconocer e identificar los valores institucionales (paz, respeto, amor, equidad, responsabilidad y solidaridad), como también el incremento a la práctica de otros valores como la justicia, la fraternidad, la tolerancia y la autonomía.

- Motivar a la comunidad educativa para el buen comportamiento y la práctica de los valores a través de mensajes alusivos a los valores.
- Propiciar espacios de reflexión para el desarrollo de habilidades de convivencia, participación y resolución de conflictos que promuevan un buen ambiente escolar.
- Reconocer e incorporar normas grupales e institucionales
- Utilizar los medios tecnológicos en nuestra institución como herramientas que faciliten los procesos y adquisiciones de los valores.
- Fomentar las relaciones interpersonales a través de la convivencia pacífica en el hogar, el colegio y el barrio.
- Reconocer y aceptar las diferencias que existen entre las personas y aprender a ser tolerantes.
- Interiorizar la necesidad del respeto y la valoración del otro, para el logro de un mejor vivir.
- Aprender que la participación es un proceso que se da desde la familia y se debe fortalecer en el ambiente escolar y comunitario.
- Validar la responsabilidad como el valor que nos enseña a ser autónomos y capaces de responder por los compromisos pactados y por los deberes exigidos dentro de la cultura de los derechos humanos.

- Educar para el amor y la paz a través de la convicción de que necesitamos de los demás para construir una sociedad mejor, en la cual creamos los unos en los otros.

## **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

La población beneficiada con la realización del proyecto será la comunidad educativa de la Institución JUAN XXIII, en la medida en que se realicen cambios actitudinales y procedimentales que permitan la apropiación de valores institucionales y humanos.

### **3. METAS**

- Alcanzar un mayor nivel de sana convivencia en las aulas de clase y en las diferentes actividades comunitarias.
- Disminuir los conflictos entre los estudiantes.

## **4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**

### **4.1. METODOLOGÍA**

La metodología que se va a utilizar para el desarrollo de este proyecto será participativa, lúdica y creativa involucrando a toda la comunidad educativa, motivando un ambiente de sana convivencia y participación.

### **4.2. DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA**

Sabiendo que los caminos fundamentales para construir un nuevo modelo de convivencia entre toda la comunidad educativa son aquellos que nos conducen hacia valores morales, se desarrollarán talleres que incluyen observación de videos, trabajo grupal y la respectiva evaluación de las actividades programadas para ser trabajadas desde el área de ética y valores. El presente proyecto será socializado con los docentes del área de ética y valores para el desarrollo de los talleres por periodo.

### **4.3. ESTRATEGIAS**

- Desarrollo de actividades ajustadas a las necesidades de la institución partiendo de la evaluación de la convivencia del año inmediatamente anterior.

- Evaluar continuamente el comportamiento de los estudiantes en los espacios institucionales (aula, descanso, formaciones o salidas pedagógicas)
- Reconocer los valores institucionales en los estudiantes que se destacan en ellos, promoviendo la visualización de la sana convivencia.
- Orientar a cada una de las personas de la comunidad educativa en la práctica de los valores y las normas de convivencia.

## 5. MARCO TEÓRICO

En el colegio, como en toda institución, se da una red de interrelaciones entre los diferentes actores.

Ese entretrejo de vínculos interpersonales que inciden inevitablemente en la tarea, con sus roturas y agujeros y del que es imposible sustraerse, es lo que llamamos CONVIVENCIA, o sea, el hecho de vivir y vivenciar con. El problema es que, como también sucede en otros ámbitos, se puede vivir mal o bien, mejor o peor. De aquí la necesidad de construir un proyecto de convivencia, por el que un mayor bienestar de los actores incida necesariamente en la tarea que los ha convocado.

El colegio tiene su razón de ser en la transmisión de unos y en la apropiación por parte de otros de saberes significativos, y precisamente un proyecto de convivencia tiene como objetivo una realización mayor de esta finalidad.

Construir la convivencia exige, por sobre todo, querer comunicarse y querer dar lugar a la participación y crear espacios para la comunicación y ámbitos para la participación, en los que cada uno de los actores escolares pueda ser escuchado, conocido y capaz de poner su ladrillo en esa obra por edificar.

Pero, es imposible construir la convivencia sin remitirse a los valores, cimientos de todo sistema de convivencia. No podemos dejar de mencionar algunos tales como: vida, la paz y la justicia, solidaridad, fraternidad y amistad.

Valores universales, sobre los que hay consenso común, pero que exigen, no convertirse en palabras vacías. A éstos se podrían agregar otros, también de carácter universal: respeto, responsabilidad, compromiso, participación. Redefinir los valores, a través de las palabras que lo representan, conduce a un planteo en términos de deberes y derecho, de todos y cada uno.

Construir la convivencia significa poner acento en lo educativo, que puede desprenderse de cualquier situación cotidiana escolar. Significa creer en la palabra como aquello más propio del sujeto y, en consecuencia, el mejor camino para su crecimiento y ubicación en su contexto.

Apostar a la palabra es, buscar espacios para ponerla en juego. Es dar lugar a la participación como campo, de despliegue de una palabra que, además de expresar emociones y hacerse cargo de ellas, se convierte en acción personalizada, como también grupal, coordinada por adultos confiables, que sean referentes y módulos de identificación de los niños: adultos que también necesitarán sus espacios para "realimentarse" y hacer acuerdos, propuestas, críticas.

## **5.1. MARCO LEGAL**

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales. De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

La definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo y el plan de estudios de las instituciones escolares requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Constitución Política de 1991 y los desarrollos normativos que de ella se desprenden, en especial la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas esbozan los nuevos referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, del currículo en Educación Ética y Valores Humanos. Ello nos obliga a hacer una mirada sobre estas normas y sus implicaciones.

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Art. 67)

También establece que:

En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41)

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

- h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30).

Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

### **Sobre la Formación ética y moral señala:**

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo...;
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad y, en general, la formación en los valores humanos.
- e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14)

El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza:

... La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Tomado de: <http://www.oei.es/valores2/boletin6f.htm>

## **5.2 MARCO CONCEPTUAL**

Aun cuando el tema de los valores es considerado relativamente reciente en filosofía, los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud. Sin embargo, el criterio para darles valor ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio.

### **¿Qué se entiende por valor?**

Este concepto abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad y ser honesto; ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

### ¿Cómo valora el ser humano?

¿Cómo expresa sus valoraciones? El proceso de valoración del ser humano incluye una compleja serie de condiciones intelectuales y afectivas que suponen: la toma de decisiones, la estimación y la actuación. Las personas valoran al preferir, al estimar, al elegir unas cosas en lugar de otras, al formular metas y propósitos personales. Las valoraciones se expresan mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios de valor y acciones. Desde el punto de vista ético, la importancia del proceso de valoración deriva de su fuerza orientadora en aras de una moral autónoma del ser humano.

### ¿Cómo se clasifican los valores? ¿Cuáles tipos de valores existen?

No existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctúan de acuerdo con las variaciones del contexto. Múltiples han sido las tablas de valores propuestas. Lo importante a resaltar es que la mayoría de las clasificaciones propuestas incluye la categoría de valores éticos y valores morales. La jerarquía de valores según Scheler (1941) incluye: (a) valores de lo agradable y lo desagradable, (b) valores vitales, (c) valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la verdad, y (d) valores religiosos: lo santo y lo profano. La clasificación más común discrimina valores lógicos, éticos y estéticos. También han sido agrupados en: objetivos y subjetivos (Fronzizi, 1972); o en valores inferiores (económicos y afectivos), intermedios (intelectuales y estéticos) y superiores (morales y espirituales). Rokeach (1973) formuló valores instrumentales o relacionados con modos de conducta (valores morales) y valores terminales o referidos a estados deseables de existencia (paz, libertad, felicidad, bien común). La clasificación detallada que ofrece Marín Ibáñez (1976) diferencia seis grupos: (a) Valores técnicos, económicos y utilitarios; (b) Valores vitales (educación física, educación para la salud); (c) Valores estéticos (literarios, musicales, pictóricos); (d) Valores intelectuales (humanísticos, científicos, técnicos); (e) Valores morales (individuales y sociales); y (f) Valores trascendentales (cosmovisión, filosofía, religión)

Tomado de: [http://www.proyectosalohogar.com/Diversos\\_Temas/conoce\\_los\\_valores.htm](http://www.proyectosalohogar.com/Diversos_Temas/conoce_los_valores.htm)

## 6. CONTENIDOS

### VALORES INSTITUCIONALES

- **Paz:** Encuentro con su espiritualidad y tranquilidad interior reflejada en su proceso relacional.
- **Amor:** Porque en todo ser humano, este valor, juega un papel relevante en la construcción de la identidad y desarrollo de cada sujeto.

- **Respeto:** Es la base sobre la que se sustentan las relaciones entre las personas y, por tanto, es esencial para que exista una sana convivencia y para que haya armonía dentro de la comunidad.
- **Equidad:** Significa reconocer como iguales ante la ley a todas las personas y que todas ellas disfruten de los mismos derechos sin discriminación por razones de origen, etnia, color, género, idioma, religión y opinión política o cualquier otra condición.
- **Responsabilidad:** cumplimiento de las obligaciones o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo.
- **Solidaridad:** se refiere a todos aquellos actos que se caracterizan por compartir y prestar ayuda material o sentimental a los demás sin esperar nada a cambio

## 7. RECURSOS:

Humano: Docentes, directivos docentes, estudiantes padres de familia

Físicos: Planta física de la institución

Materiales: Carteleras, Guías, Talleres, Videos, Fotocopias, Lecturas, computadores, televisores, marcadores, vinilos, colbón, cinta adhesiva, cartulina, grapadora, colores, incentivos por grupo.

## 8. TIEMPO

Este proyecto está destinado a desarrollarse en el año 2026, dentro del área de ética y valores.

## 10. ACTIVIDADES

Para el año se define el valor a trabajar, y durante cada semestre se realizará el refuerzo de las acciones concretas que llevan a practicar el valor.

### 10.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

#### AÑO 2026: VALOR “EL RESPETO”

Semestre	Actividad	Responsable
I	Acompañamiento de entorno protector.	Psicólogas
I	Guía de trabajo sobre Escucha Activa (primaria) Puntualidad (bachillerato) Reconocimiento grupal al estudiante que practica ese valor.	0° a 2° Ferney Pino 3° a 5° Sonia Velásquez 6° a 11° Norma Quiroz
II	Acompañamiento de entorno protector.	Psicólogas
II	Guía de trabajo sobre el trato amable. Reconocimiento grupal al estudiante que practica ese valor.	0° a 2° Ferney Pino 3° a 5° Sonia Velásquez 6° a 11° Norma Quiroz
Final de año	Reconocimiento en acto cívico a todos los estudiantes que se destacaron durante el año como participantes activos de las acciones que conllevan al mejoramiento del RESPETO	Responsables del proyecto

## 11. RESULTADOS ESPERADOS

El proyecto pretende mejorar la convivencia a nivel institucional, fortaleciendo las competencias sociales y apoyando las estrategias del macroproyecto LABORATORIO DE PAZ, JUSTICIA Y DEMOCRACIA EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

## 12. EVALUACIÓN

El proyecto será evaluado al finalizar el año escolar.

Recursos en línea:

Paz:

**Sección primaria:**

[https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2012/01/taller\\_paz\\_v\\_noviolenca.pdf](https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2012/01/taller_paz_v_noviolenca.pdf)

<https://cuentosparacrecer.org/blog/educar-para-la-paz/>

<https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/taller-semana-por-la-paz-grados-2-4/>

<https://colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/recursos-educacion-para-la-paz>

<https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/dibujos-imprimibles-preescolar-y-primaria/>

<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/dia-escolar-no-violencia-paz/>

**Sección secundaria:**

<https://colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/recursos-educacion-para-la-paz>

<https://caritascolombiana.org/talleres-para-reflexionar-durante-la-semana-por-la-paz/>

<https://www.webcolegios.com/file/ce5f4c.pdf>

<https://www.twinkl.com.co/blog/12-actividades-originales-para-el-dia-de-la-paz>

<https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2011/01/tutorc3adas-para-trabajar-la-semana-de-la-paz-actividades.pdf>

**Amor:**

**Sección primaria:**

[https://www.comfenalcosantander.com.co/talleres/07\\_19-23/parvulos.pdf](https://www.comfenalcosantander.com.co/talleres/07_19-23/parvulos.pdf)

<https://talleramoryamistad.wordpress.com/>

<https://www.webcolegios.com/file/6d39a6.pdf>

**Sección secundaria:**

<https://www.mancohortasud.es/media/3298/taller-para-secundaria-fuera-etiquetas-los-mitos-del-amor-romantico-1.pdf>

<https://www.zaragoza.es/contenidos/mujer/AmorNoEsControl.pdf>

<https://readulteando.com/amorpropio-y-confianza/>

**Respeto:**

**Sección primaria:**

<https://www.studocu.com/co/document/institucion-tecnologica-colegio-mayor-de-bolivar/biologia/taller-1-respeto-actividad/31491223>

<https://www.educamosenfamilia.com/post/2020/03/24/respeto-propuestas-pr%C3%A1cticas-para-ni%C3%B1os-de-6-a-12-a%C3%B1os>

<https://www.parabebes.com/actividades-para-trabajar-el-respeto-en-infantil-6058.html>

<https://edtk.co/p/10950>

**Sección secundaria:**

<https://es.scribd.com/document/442506378/Taller-para-trabajar-el-respeto-docx>

<http://sinapsis.club/web/uploads/587/43df43c9f7-taller-etica-ciclo-4-el-respeto.pdf>

<https://www.webcolegios.com/file/5279b7.pdf>

<https://es.scribd.com/document/481681047/TALLER-RESPETO>

[https://escuelasanjose.edu.ar/images/serv\\_orient/HABILIDADES SOCIALES.pdf](https://escuelasanjose.edu.ar/images/serv_orient/HABILIDADES SOCIALES.pdf)

**Equidad:**

**Sección primaria:**

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller\\_igualdad.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_igualdad.pdf)

<https://www.coeducacion.es/wp-content/uploads/2018/02/DINAMICAS.pdf>

[https://redec.org/app/uploads/2021/07/un\\_mundo\\_en\\_igualdad\\_0.pdf](https://redec.org/app/uploads/2021/07/un_mundo_en_igualdad_0.pdf)

**Sección secundaria:**

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller\\_igualdad.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_igualdad.pdf)

[https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/Educando\\_en\\_igualdad\\_Guia\\_para\\_chicas\\_y\\_chicos\\_de\\_secundaria.pdf](https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/Educando_en_igualdad_Guia_para_chicas_y_chicos_de_secundaria.pdf)

[https://www.ymca.es/sites/default/files/cuaderno\\_de\\_actividades\\_ymca\\_hazuntratoigualdad\\_0.pdf](https://www.ymca.es/sites/default/files/cuaderno_de_actividades_ymca_hazuntratoigualdad_0.pdf)

[https://redec.org/app/uploads/2021/07/un\\_mundo\\_en\\_igualdad\\_0.pdf](https://redec.org/app/uploads/2021/07/un_mundo_en_igualdad_0.pdf)

## **Responsabilidad:**

### **Sección primaria:**

<https://es.scribd.com/document/403862365/TALLER-RESPONSABILIDAD-docx>

<https://www.studocu.com/co/document/corporacion-unisystem-de-colombia/metodologia-de-la-investigacion/taller-responsabilidad-2-parte-componente-pedagogico/29621730>

<https://www.webcolegios.com/file/8ef1a1.pdf>

<https://es.scribd.com/document/461475983/TALLERES-DE-ETICA-GRADO-CUARTO-RECUPERACION-pdf>

<https://www.educapeques.com/estimulapeques/fichas-infantil-ninos-responsables.html>

### **Sección secundaria:**

<https://www.fundacioncanfranc.org/wp-content/uploads/2012/03/PDF-tema-10-RESPONSABILIDAD.pdf>

<https://promociondevaloresyformacionciudadana.files.wordpress.com/2016/07/taller-responsabilidad.pdf>

<https://es.scribd.com/document/403862365/TALLER-RESPONSABILIDAD-docx>

<https://www.studocu.com/co/document/corporacion-unisystem-de-colombia/metodologia-de-la-investigacion/taller-responsabilidad-2-parte-componente-pedagogico/29621730>

## **Solidaridad:**

### **Sección primaria:**

[https://cosanber.cl/archivos\\_029/uploads/2021/08/ORIENTACION-1.pdf](https://cosanber.cl/archivos_029/uploads/2021/08/ORIENTACION-1.pdf)

<https://www.waece.org/webpaz/bloques/pdf/solidaridad.pdf>

<https://www.euroinnova.edu.es/blog/actividades-para-trabajar-la-solidaridad>

### **Sección secundaria:**

<https://www.webcolegios.com/file/5ce4e9.pdf>

<https://docplayer.es/13598809-Guia-de-actividades-sobre-la-solidaridad.html>

[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_20/GUSTAVO-ADOLFO\\_ROMERO\\_BAREA01.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_20/GUSTAVO-ADOLFO_ROMERO_BAREA01.pdf)

## **11. COMPLEMENTOS:**

**Fichas para trabajo en valores:**

<http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Manuales/MATERIAL%20PARA%20TRABAJAR%20VALORES.pdf>

**Cuaderno en valores:**

<https://drive.google.com/file/d/1Hm5CVMOjKAogqEAbNqsrcRk2RqCL-8qN/view>

**Cuentos de valores:** [https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23004604/helvia/sitio/upload/CUENTOS\\_DE\\_VALORES.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23004604/helvia/sitio/upload/CUENTOS_DE_VALORES.pdf)

**Cuadernillo de valores:**

[https://wcarpre.s3.amazonaws.com/11\\_Desde\\_la\\_escuela\\_2\\_do\\_Ciclo\\_Prawda.pdf](https://wcarpre.s3.amazonaws.com/11_Desde_la_escuela_2_do_Ciclo_Prawda.pdf)

**Cartilla sobre valores:**

[https://wcarpre.s3.amazonaws.com/11\\_Desde\\_la\\_escuela\\_2\\_do\\_Ciclo\\_Prawda.pdf](https://wcarpre.s3.amazonaws.com/11_Desde_la_escuela_2_do_Ciclo_Prawda.pdf)

## **ACTIVIDAD # 1**

### **EL JARDIN DE LOS VALORES:**

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se entrega una lectura reflexiva diferente para cada grupo tomada del libro de los mensajes escrito por Luis Fernando Betancourt, [https://books.google.com.co/books?id=jx4pQWg-sEQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=jx4pQWg-sEQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) , la cual debe ser leída en el aula con su respectivo profesor, se socializa y se toma uno o dos valores los cuales deben ser sustentados y aplicados a su vida personal.

Finalmente se plasma la reflexión del grupo en una flor, la cual se “plantará” en una jardinera previamente diseñada, en el patio salón, el día indicado para formar el jardín de los valores, se hará lectura de ellas y se ambientará con los elementos que intervienen en el jardín como el sol y los pájaros. Valores a trabajar.

- 1) La paz
- 2) Solidaridad
- 3) Amor
- 4) Amistad
- 5) Justicia
- 6) Felicidad
- 7) Valor saber elegir
- 8) La sonrisa
- 9) El servicio
- 10) El dar

## **ACTIVIDAD # 2**

### **¡SOY UN SUPERHÉROE DE LOS VALORES!**

Objetivo: Que los estudiantes comprendan, identifiquen y practiquen los valores de amor, respeto, responsabilidad y armonía a través de actividades lúdicas y audiovisuales.

#### **1. Inicio: Conversatorio y Video (15 minutos)**

- **Paso 1:** Reúne a los niños en círculo y pregúntales: "¿Qué son los valores?" Escucha sus ideas y explica de manera sencilla que los valores son como

**superpoderes** que nos ayudan a ser buenas personas y a llevarnos bien con los demás.

- **Paso 2:** Presenta los cuatro valores del día: **amor, respeto, responsabilidad y armonía**. Utiliza ejemplos cotidianos para cada uno. Por ejemplo:

- **Amor:** "Cuando compartimos nuestros juguetes, mostramos amor".
- **Respeto:** "Cuando escuchamos a un amigo, lo estamos respetando".
- **Responsabilidad:** "Cuando guardamos nuestros útiles, somos responsables".
- **Armonía:** "Cuando todos jugamos tranquilos, creamos armonía".

- **Paso 3:** Muestra un video corto y animado sobre la amistad o los valores, a continuación, hay unos sugeridos para cada valor.

- <https://www.youtube.com/watch?v=cvkXfcTBs8Y>
- <https://www.youtube.com/watch?v=cdMSdEZzrqA>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Jvf36FkkBrl>
- <https://www.youtube.com/watch?v=hm4y2VXT6R0>

- . Después de ver cada video, hagan preguntas como: "¿Qué superpoderes vimos en el video? ¿Quién los mostró?"

## 2. Actividad de Creación: Mi Manual de Superhéroe (20 minutos)

- **Paso 1:** Entrega a cada niño una hoja de papel doblada por la mitad para crear un mini-libro.
- **Paso 2:** Pídeles que en la portada dibujen a su propio "**Superhéroe de los Valores**".
- **Paso 3:** En cada página interior, los niños dibujarán una situación que represente un valor diferente. Por ejemplo:

- **Página 1:** Dibujar una familia abrazándose para el **amor**.
- **Página 2:** Dibujar a un niño esperando su turno para el **respeto**.
- **Página 3:** Dibujar a alguien haciendo su cama para la **responsabilidad**.
- **Página 4:** Dibujar a muchos niños jugando en un parque sin pelear para la **armonía**.

## 3. Actividad de exploración: ¡A la búsqueda de valores! (20 minutos)

- **Paso 1:** Busca en la Institución Educativa donde se encuentra la cartelera de los valores Puede que esté en el patio, en la secretaría, o cerca de la biblioteca. ¡A buscarla!
- **Paso 2:** Una vez que encuentres la cartelera, observa con mucha atención todos los valores que tiene.
- **Paso 3:** Lee los nombres de los valores que están escritos. ¿Qué valores encuentras? ¿Hay dibujos que los representan?
- **Paso 4:** En tu cuaderno de ética, dibuja la cartelera tal como la ves. No olvides dibujar los colores, los dibujos y los nombres de los valores.

## 4. Cierre: El Círculo Mágico de la Armonía (5 minutos)

- **Paso 1:** Vuelvan a sentarse en círculo. Pídeles que se tomen de las manos.

- **Paso 2:** Explícales que, al tomarse de las manos, están creando un círculo de **armonía**, donde todos están unidos y en paz.
  - **Paso 3:** Para finalizar, cada niño puede decir en voz alta un valor que va a practicar esa semana. Por ejemplo: "Yo voy a ser más responsable y recoger mis juguetes".
  - **Paso 4:** ¡Terminen con un gran aplauso para todos los superhéroes de los valores del salón!
- 

Este taller es interactivo y permite a los niños no solo escuchar, sino también ver y crear, lo que facilita una mejor asimilación de los conceptos.

### **ACTIVIDAD # 3**

#### **¡CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR!**

Objetivo: Que los estudiantes de grados superiores de primaria analicen, identifiquen y apliquen los valores de amor, respeto, responsabilidad y armonía en su vida diaria, reconociendo su impacto en las relaciones sociales y en su bienestar personal.

#### **1. Inicio: Conversatorio y Video (20 minutos)**

- **Paso 1:** Reúne a los estudiantes y, en lugar de darles una definición, pregúntales: "¿Qué son los valores para ustedes? ¿Son reglas, sentimientos, o algo más?" Permite que compartan sus ideas. Introduce los cuatro valores del taller: **amor, respeto, responsabilidad y armonía**.
  - **Paso 2: Paso 3:** Muestra el siguiente video.
- 

- <https://www.youtube.com/watch?v=0Kax2CfbugE>

Después del video, haz preguntas de análisis:

- "¿Qué problema se presentó en la historia?"
- ¿Qué significa ser diferente para tí?
- ¿Qué haces cuándo eres empático?
- ¿Alguna vez te has sentido como Hugus?
- "¿Qué valor faltó o qué valor ayudó a resolver la situación?"
- "¿Cómo se sintieron los personajes?" Esta pregunta es clave para que los niños conecten los valores con las emociones.

#### **2. Actividad de Creación: El "Cartel de la Armonía" (20 minutos) papel kraft**

- **Paso 1:** Explica que la armonía no es solo estar en paz, sino también saber resolver los conflictos de forma pacífica.
  - **Paso 2:** Pide a los estudiantes que escriban en pequeñas tarjetas (o post-its) un compromiso personal para mejorar la armonía en la escuela. Por ejemplo: "Voy a escuchar a mis compañeros antes de opinar", "No usaré palabras que hieran", "Voy a ser responsable de mi equipo en el trabajo grupal".
-

- **Paso 3:** Pídeles que decoren sus tarjetas con un dibujo relacionado con el compromiso que escribieron.
- **Paso 4:** Invítalos a que, uno por uno, pasen y peguen su tarjeta en el cartel, como un pacto con ellos mismos y con el grupo.

---

### 3. Actividad de exploración: ¡A la búsqueda de valores! (20 minutos)

- **Paso 1:** Busca en la Institución Educativa donde se encuentra la cartelera de los valores. Puede que esté en el patio, en la secretaría, o cerca de la biblioteca. ¡A buscarla!
- **Paso 2:** Una vez que encuentres la cartelera, observa con mucha atención todos los valores que tiene.
- **Paso 3:** Lee los nombres de los valores que están escritos. ¿Qué valores encuentras? ¿Hay dibujos que los representan?
- **Paso 4:** En tu cuaderno de ética, dibuja la cartelera tal como la ves. No olvides dibujar los colores, los dibujos y los nombres de los valores.

---

### 4. Cierre: El "Compromiso de Valores" (10 minutos)

- **Paso 1:** Reúne a todos en círculo. Lee en voz alta algunos de los compromisos del Cartel de la Armonía.
- **Paso 2:** Pide a los estudiantes que reflexionen sobre la importancia de practicar estos valores no solo en la escuela, sino también en casa y con sus amigos.
- **Paso 3:** Para finalizar, crea un "acuerdo de valores" grupal. Puede ser una frase que todos repitan en voz alta, como: "**Prometemos practicar el respeto, el amor y la responsabilidad para vivir en armonía**".

---

Este taller fomenta la participación activa y la reflexión profunda, lo que es esencial para los niños de esta edad. Al permitirles analizar situaciones reales y proponer soluciones, se apropian de los valores y entienden su aplicación práctica.